

**10/03/2020**

## **El Consejo de Gobierno aprueba el cierre de todos los centros educativos de La Rioja a partir del día de mañana y durante los próximos quince días**

**Esta decisión viene acompañada por otra serie de medidas extraordinarias en el ámbito urbano, laboral y de protección para colectivos específicos y de carácter general**

### **La Rioja confirma 42 nuevos casos de COVID-19 y eleva la cifra hasta los 144**

El Consejo de Gobierno ha acordado en la sesión celebrada esta mañana el cierre de todos los centros educativos de La Rioja durante los próximos quince días, incluyendo todas las etapas educativas. La medida, adoptada con carácter preventivo ante la incidencia del coronavirus, entra en vigor a partir del día de mañana e incluye la suspensión de toda la actividad docente presencial en todos los niveles educativos: Bachillerato, Educación Secundaria, Primaria e Infantil, Escuelas Infantiles (guarderías), Formación Profesional y otros. Del mismo modo, se acuerda la suspensión de todo el Deporte Escolar programado en próximas fechas.

El Consejo de Gobierno ha adoptado otras medidas también relacionadas con la contención del COVID-19, y esta vez enfocadas al entorno urbano: se acuerda la suspensión de la venta ambulante y mercadillos y la elaboración de un plan de contingencia para la asistencia en zonas de acceso restringido.

Desde el Gobierno de La Rioja se emiten también diferentes recomendaciones en el ámbito laboral:

- Realización de teletrabajo siempre que sea posible
- Revisión y actualización de los planes de continuidad de la actividad laboral ante emergencias
- Flexibilidad horaria y plantear turnos escalonados para reducir las concentraciones de trabajadores.
- Favorecer las reuniones por videoconferencia.

Otras medidas de protección para colectivos específicos:

1. Fomentar el cuidado domiciliario de los mayores.

2. Recomendación expresa a todas las personas mayores, que padecen enfermedades crónicas, pluripatológicas o con estados de inmunosupresión congénita o adquirida que limiten las salidas de su hogar o residencia. En cualquier caso, se recomienda evitar lugares concurridos en los que no es posible mantener la distancia de seguridad interpersonal de al menos un metro.

Otras medidas de carácter general

1. Evitar los viajes que no sean necesarios apelando a la responsabilidad individual.
2. Las personas que inicien síntomas respiratorios y/o fiebre se les recomienda que permanezcan en su domicilio evitando acudir a centros sanitarios, siempre que su situación clínica lo permita, y a su lugar de trabajo.

### **La Rioja confirma 42 nuevos casos de COVID-19**

La Consejería de Salud de La Rioja ha confirmado 42 nuevos casos positivos por coronavirus en la comunidad autónoma. Esta cifra se suma a los 102 verificados en los días previos, por lo que el total de positivos por coronavirus se sitúa en 144 casos, de los que el 95 por ciento se encuentran en aislamiento domiciliario. Además, también se ha confirmado el fallecimiento de una mujer de edad avanzada con pluripatología previa en las últimas horas con COVID-19. Hasta el momento, se han descartado 296 casos sospechosos de coronavirus, se han atendido 2.562 consultas telefónicas y el equipo sanitario de intervención a domicilio ha realizado un total de 449 actuaciones

Con el objetivo de reforzar la información y resolver cualquier duda relacionada con la transmisión del coronavirus, Salud ha puesto a disposición de los ciudadanos un canal especial con el que se puede establecer contacto llamando al 941 29 83 33, el número del servicio Salud Responde. En caso de presentar síntomas graves, la notificación debe realizarse directamente contactando con el 112.